

# PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023



## COMPONENTE ESTRATÉGICO

Linea Territorio,  
Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

-  Ambiente y  
Desarrollo Sostenible
-  Vivienda.
-  Transporte.
-  Gobierno Territorial.

## TABLA DE CONTENIDO

3.1 OBJETIVO .....	3
3.2 SECTORES .....	3
3.2.1 Sector Ambiente y desarrollo sostenible .....	3
3.2.2 Sector Vivienda.....	11
3.2.3 Sector Transporte.....	15
3.2.4 Sector Gobierno Territorial .....	19
3.3 MATRIZ ESTRATÉGICA- KIT DE PLANEACIÓN TERRITORIAL KPT.....	21
3.4 MATRIZ DE TRAZABILIDAD PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PDD.....	22

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Ambiente y desarrollo sostenible.....	6
Tabla 2. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.....	7
Tabla 3. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. ....	8
Tabla 4. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa gestión de la información y el conocimiento ambiental .....	9
Tabla 5. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del programa ordenamiento ambiental territorial .....	9
Tabla 6. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima .....	10
Tabla 7. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Vivienda .....	13
Tabla 8. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa acceso a soluciones de vivienda .....	13
Tabla 9. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico .....	14
Tabla 10. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Transporte .....	17
Tabla 11. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa infraestructura red vial regional.....	17
Tabla 12. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa seguridad de transporte .....	18
Tabla 13. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector gestión territorial ...	20
Tabla 14. Productos, indicadores, unidades de medida, línea esperada del programa Prevención y atención de desastres y emergencias.....	20



## LÍNEA ESTRATÉGICA No.3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### 3.1 OBJETIVO

Lograr la protección y sostenibilidad ambiental en el territorio quindiano, entendiendo que esta sostenibilidad debe generar las posibilidades de desarrollo equilibrado y sostenible, adoptando normativas que apunten a mejorar la dinámica de la planificación territorial, e implementando acciones para el desarrollo del sector de la infraestructura, las vías, la vivienda, los servicios públicos, los equipamientos colectivos entre otros.

3

### 3.2 SECTORES

La línea estratégica Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Vivienda, Transporte y Gobierno Territorial se encuentra conformada por los siguientes sectores:

#### 3.2.1 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Promover y desarrollar estrategias que garanticen la conservación, protección, recuperación y gestión sostenible de la estructura ecológica del departamento, con énfasis en la conservación y uso del recurso hídrico y la biodiversidad, propiciando la articulación y coordinación de los diferentes actores ambientales y sociales para el desarrollo de diferentes políticas, programas y proyectos productivos, turísticos, educativos, culturales y ambientales en el marco de la eficiencia, sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Así mismo, garantizar la sostenibilidad del patrimonio ambiental y el Paisaje Cultural Cafetero, mediante la implementación y desarrollo de los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación ambiental como el POMCA, PGAR, PIGCCQ, PGIRS y PSMV; asociados al ordenamiento y uso del territorio, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; adelantando estrategias que permitan disminuir la presión antrópica sobre los ecosistemas del departamento; con el fin de fomentar acciones de mitigación y promover la adaptación al cambio climático.

Sumado a lo anterior, y acogiendo lo dispuesto por el Tribunal Administrativo del Quindío, el Gobierno Departamental ejercerá la tutoría y representación de los derechos del Río Quindío, a través de sus dependencias afines a la materia, y movilizará recursos institucionales de diversa índole para la protección, recuperación y debida conservación del afluente hídrico. A través del Plan Departamental de Aguas PDA, velará por la debida operación y funcionamiento de las Plantas



de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que se encuentran ubicadas en el curso del río, para evitar su contaminación. Estas acciones tendrán seguimiento a través de un Comité Técnico de Verificación, que impulsará la coordinación y participación de los actores institucionales, vinculados a la protección y restablecimiento de derechos del Río.

### **Objetivos Específicos**

- Gestionar la articulación institucional e intersectorial para contribuir al desarrollo de acciones para mejorar la calidad del aire en el Departamento del Quindío.
- Apoyar a los entes territoriales en la generación de lineamientos técnicos que permitan mejorar la gestión y manejo de los relictos boscosos, los humedales y la silvicultura en áreas urbanas mejorando la calidad ambiental del departamento.
- Coordinar las acciones y actividades que permitan adelantar procesos de restauración ecológica en áreas naturales degradadas de los ecosistemas estratégicos del departamento.
- Promover la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales que incentive a la preservación de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en el Departamento del Quindío, para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP en articulación con la autoridad ambiental y los entes territoriales.
- Promover la recuperación de los cuerpos hídricos del departamento mediante el enriquecimiento de especies nativas en los bosques riparios; en función de la interacción institucional, garantizando de esta forma la conservación de la biodiversidad existente asociada y su aprovechamiento como fuentes de abastecimiento para el consumo.
- Desarrollar e implementar la estrategia “Quindío libre de maltrato animal”, en asocio con los diferentes sectores e instituciones del departamento, donde se trabaje en acciones que busquen la protección de la fauna silvestre y doméstica, y que logren generar en la comunidad en general, la concientización de una tenencia responsable de mascotas y un departamento sin tráfico de fauna.
- Generar y desarrollar diferentes campañas educativas ambientales que permitan la apropiación y sensibilización del patrimonio ambiental en el departamento y su Paisaje Cultural Cafetero, con la implementación en sectores institucionales, educativos y sociales, articulados con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA y los Proyectos Ambientales Escolares PRAES.



- Implementar acciones que permitan la compra, adquisición y mantenimiento de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 99 de 1993, los instrumentos de Planeación Ambiental (POMCA del Río La Vieja) y en reconocimiento de los derechos de las cuencas hidrográficas como el Río Quindío.
- Apoyar desde el marco de nuestras competencias, iniciativas de emprendimientos con características de bienes y servicios sostenibles provenientes de la naturaleza o que incorporen conceptos de eficiencia ambiental como economía circular, carbono neutral, agricultura regenerativa, entre otros, enmarcados en los límites de las competencias jurídicas y administrativas, apoyar emprendimientos que busquen crear empresas que presten servicios o desarrollen bienes, que provengan de la naturaleza o desarrollen conceptos de eficiencia ambiental como economía circular, carbono neutral, agricultura regenerativa, entre otros.
- Gestionar y fortalecer una red de estaciones meteorológicas que permita a las instituciones del departamento tener información en tiempo real sobre la variabilidad climática en el Quindío y generar una respuesta temprana a los eventos que se presenten en las diferentes áreas vulnerables.
- Desarrollar un modelo técnico- social de barreras rompe vientos que mitiguen la incidencia de los efectos de eventos climáticos en las zonas identificadas de afectación en el departamento.
- Adelantar la sinergia institucional que permita la prevención o atención de eventos adversos a través del desarrollo de obras de bioingeniería para la estabilización de taludes en puntos críticos identificados en el departamento.
- Contribuir a la mitigación del riesgo natural mediante la reforestación con especies nativas de áreas críticas identificadas en el Quindío, en conjunto con las Unidades para la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Desarrollar un modelo de extensión social- educativo que permita la divulgación de la información en gestión del cambio climático y la apropiación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Quindío, para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
- Implementar un vivero de especies nativas que permita la producción de plántulas para apoyar las iniciativas de educación, restauración y recuperación ecológica en diferentes áreas del departamento.



- Fomentar alianzas estratégicas intersectoriales que permitan avanzar en la mitigación de factores que inciden en el cambio climático, a partir del desarrollo de un piloto para la construcción de Estufas ecoeficientes.
- Construir obras de estabilización de taludes en los municipios del Departamento del Quindío que presenten problemas de deslizamiento, con el propósito de establecer medidas de prevención y control para reducir los niveles de amenaza y riesgo.
- Realizar obras de infraestructura para mitigación y atención de desastres en los municipios del Departamento del Quindío, con el propósito de evitar pérdidas de vidas humanas, servicios, infraestructura y económicas.
- Apoyar los procesos de planificación del territorio, determinando las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgos existentes o futuros, que permitan facilitar la comprensión y priorización de los problemas, como la formulación y ejecución de las acciones de intervención requeridas.
- Establecer intervenciones técnicas en las amenazas identificadas en el territorio, que apunten a reducir la vulnerabilidad, física y social, así mismo, procesos orientados al monitoreo, generación de datos e información sobre el comportamiento de los fenómenos amenazantes, la vulnerabilidad y la dinámica de las condiciones de riesgo que se den en el territorio quindiano, lo que permitirá contar con comunidades menos vulnerables y más resilientes.

6

#### Indicadores de Bienestar y/o Resultado

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, son los que se relacionan en la Tabla No. 1

Tabla 1. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Porcentaje ecosistemas protegidos y/o en procesos de restauración en el departamento	%	25	2018	IDEAM	28
Cobertura de municipios del Departamento del Quindío atendidos con estudios y/o construcción de obras para mitigación y atención a desastres realizadas	%	100	2019	Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	100



**Programas**

- **Programa No. 3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos. “Tú y yo guardianes de la biodiversidad”**

Orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, buscando que el desarrollo de los sectores productivos se enmarquen en la sostenibilidad económica y ambiental.<sup>1</sup>

7

Tabla 2. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del programa fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	320100805	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas	No.	8
3201013	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	320101300	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados	No.	4

- **Programa No 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos “Tú y yo en territorios biodiversos”**

Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica

<sup>2</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



Tabla 3. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Ha.	1073
3202017	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales	320201700	Esquemas de pago por servicios ambientales implementados	No.	1
3202033	Infraestructura ecoturística construida	320203300	Infraestructura ecoturística construida	No.	1
3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203704	Bosque ripario recuperado	Ha	200
ND	Estrategia departamental para la protección y bienestar de los animales domésticos y silvestres del departamento	ND	Estrategia para la protección y bienestar de los animales domésticos y silvestres adoptada	No.	1
ND	Realizar campaña de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental en el departamento	ND	Campaña de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental realizada	No.	4
ND	Adquisición, mantenimiento y administración de áreas de importancia estratégica para la conservación y regulación del recurso hídrico.	ND	Número de Ha intervenidas	Ha	200

8

- **Programa No 3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental. “Tú y yo conscientes con la naturaleza”**

Orientado a incrementar la disponibilidad, calidad de la información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas





de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.<sup>3</sup>

Tabla 4. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa gestión de la información y el conocimiento ambiental

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	320401200	Emprendimientos apoyados	No.	12
3204039	Estaciones meteorológicas construidas	320403900	Estaciones meteorológicas construidas	No.	15

9

▪ **Programa No. 3205: Ordenamiento ambiental territorial “Tú y yo planificamos con sentido ambiental “**

Orientado a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.<sup>4</sup>

Tabla 5. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del programa ordenamiento ambiental territorial

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3205009	Barreras rompe vientos recuperadas	320500900	Barreras rompe vientos	No.	700
3205010	Obras para de estabilización taludes.	320501000	Obras para de estabilización taludes realizadas	No.	12

<sup>3</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica

<sup>4</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3205014	Obras para el control de erosión.	320501400	Área reforestada	Ha	50
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres.	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	No.	12
3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial.	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	No.	10

10

- **Programa No. 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. “Tú y yo preparados para el cambio climático”**

Orientado a llevar a cabo la mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.<sup>5</sup>

Tabla 6. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	No.	16
3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400	Plántulas producidas	No.	6000

<sup>5</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
3206015	Estufas ecoeficientes	320601500	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	No.	100

### 3.2.2 Sector Vivienda

Este sector involucra las acciones de gestión, apoyo y ejecución de la administración departamental para reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los hogares quindianos. Además de mantener y/o mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío.

#### **Objetivos Específicos**

- Brindar asistencia técnica y jurídica a entidades territoriales en temas relacionados con titulación de predios y saneamiento de los mismos, con el propósito de mejorar la legalidad en la tenencia de los bienes inmuebles (viviendas), para acceder a los programas de mejoramiento de vivienda, lo cual le permitirá cumplir con los requisitos de selección.
- Construir Vivienda de Interés Social VIS, con el propósito de reducir el déficit cuantitativo de vivienda en el departamento, permitiendo el acceso de los hogares a viviendas hasta de 135 SMLV, y de esta manera mejorar la calidad de vida de los quindianos.
- Mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar las Viviendas de Interés Social VIS con el propósito de reducir el déficit cualitativo de vivienda en el departamento, garantizar el derecho a la salud y entornos saludables de los hogares de menores ingresos y mejorar la calidad de vida de los quindianos.
- Construir Vivienda de Interés Prioritario VIP, con el propósito de reducir el déficit cuantitativo de vivienda en el departamento, permitiendo que los hogares de menores ingresos puedan acceder a viviendas hasta de 70 SMLM y de esta manera mejorar la calidad de vida de los quindianos.
- Mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar las Viviendas de Interés Prioritario VIP con el propósito de reducir el déficit cualitativo de vivienda en el departamento, garantizar el



derecho a la salud y entornos saludables de los hogares de menores ingresos y mejorar la calidad de vida de los quindianos.

- Realizar estudios de preinversión en temas relacionados con el mejoramiento de viviendas en las entidades territoriales, con el propósito de reducir el déficit cualitativo de vivienda en el departamento y mejorar la calidad de vida de los hogares quindianos.
- Formular y/o ejecutar proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura y/o equipamientos en las entidades territoriales, con el propósito de mejorar el entorno de las viviendas, el acceso al espacio público, los servicios públicos y toda aquella infraestructura que reduzca el déficit cualitativo de vivienda en el departamento, para lograr una mejor calidad de vida de los hogares quindianos.
- Gestionar, apoyar en recursos para estudios y diseños, coadyuvar en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Departamento del Quindío, con el propósito de disminuir los contaminantes de las fuentes hídricas y los índices de morbilidad de la población.
- Prestar los servicios de apoyo financiero para la ejecución de los proyectos de acueducto y alcantarillado en el área urbana de los municipios del Departamento del Quindío, con propósito de incrementar las coberturas la optimización y la eficiente prestación de los servicios.
- Prestar los servicios de apoyo financiero para la ejecución de los proyectos de acueducto y manejo de aguas residuales en el área rural de los municipios del Departamento del Quindío, con el propósito de incrementar las coberturas, la optimización y la eficiente prestación de los servicios.
- Realizar eventos de educación informal de agua y saneamiento básico ambiental, en los municipios del Departamento del Quindío, con el propósito de sensibilizar y concientizar a la comunidad quindiana sobre la importancia de la protección del medio ambiente, con el propósito de lograr el uso racional de los recursos para el desarrollo sostenible.
- Realizar estudios de preinversión con el propósito de formular proyectos de inversión de agua potable y saneamiento básico para las zonas rurales del departamento, a través de las diferentes fuentes de cofinanciación.
- Adoptar e implementar la Política Pública de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo en articulación con los doce (12) municipios del departamento, que permita la Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRS.



**Indicadores de Bienestar y/o Resultado**

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector vivienda son los que se relacionan en la Tabla No. 7.

Tabla 7. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Vivienda

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Déficit cualitativo de viviendas por hogares	%	15.10	2018	Censo DANE-2018	14.63
Déficit cuantitativo de viviendas por hogares	%	5.10	2018	Censo DANE-2018	4.98
Cobertura de acueducto	%	100	2019	Observatorio Económico del Quindío	100
Cobertura de alcantarillado	%	94	2019	Observatorio Económico del Quindío	100

13

**Programas**

▪ **Programa No. 4001: Acceso a soluciones de vivienda. “Tú y yo con vivienda digna”**

Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.<sup>6</sup>

Tabla 8. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa acceso a soluciones de vivienda

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100100	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	No.	12
4001014	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	400101400	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	No.	100

<sup>6</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4001015	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	400101500	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	No.	300
4001017	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas	400101700	Viviendas de Interés Prioritario urbanas construidas	No.	100
4001018	Viviendas de Interés Prioritario urbanas mejoradas	400101800	Viviendas de Interés Prioritario urbanas mejoradas	No.	300
4001030	Estudios de pre inversión e inversión	400103000	Estudios o diseños realizados	No.	12
4001031	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103103	Equipamientos construidos	No.	24

14

- **Programa No. 4003: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. “Tú y yo con calidad del agua”**

Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.<sup>7</sup>

Tabla 9. Productos, indicadores, unidades de medida, líneas base y líneas esperadas del acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4003018	Alcantarillados construidos	400301802	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	No	2
4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	400302500	Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados	No	12

<sup>7</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4003026	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	400302600	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	No	2
4003028	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	400302801	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	No	4
4003042	Estudios de pre inversión e inversión	400304200	Estudios o diseños realizados	No	8
ND	Adoptar e implementar la Política Pública de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo	ND	Política Pública de Producción, Consumo Sostenible y Gestión Integral de Aseo adoptada e implementada.	No.	1

15

### 3.2.3 Sector Transporte

Ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura de transporte, como la red vial departamental de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte, la articulación con La red vial nacional y las municipales, con el propósito de mejorar la conectividad, los tiempos de viaje y la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Quindío, aumentando la competitividad y reduciendo los costos de operación en los vehículos que circulan sobre los ejes viales a su cargo.

El sector transporte involucra acciones para mejorar las condiciones de la infraestructura de transporte mediante actividades tales como el mantenimiento y mejoramiento de la red vial del departamento, tanto en su estructura propiamente dicha, como en sus obras complementarias, construcción de pavimentos nuevos, así como la atención y mitigación de emergencias. Además de contemplar la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en el departamento.

#### Objetivos Específicos

- Orientar con eficiencia y efectividad, las inversiones en la red vial del departamento, respondiendo a criterios de priorización contenidos en el Plan Vial Departamental



2019 – 2029, proponiendo los mecanismos de gestión más adecuados para su implementación y ejecución.

- Diagnosticar, construir, mejorar, ampliar, mantener y/o reforzar la infraestructura de puentes en el Departamento del Quindío, con el propósito de mejorar la conectividad para los habitantes del departamento permitiendo superar los accidentes geográficos como ríos, cañones, valles, cuerpos de agua o cualquier otro obstáculo físico.
- Construir, mejorar y mantener la comunicación vehicular entre los municipios del departamento y el sector rural mediante la disposición de una infraestructura vial adecuada, mediante programas de mantenimiento y/o mejoramiento de las vías construidas y sus obras complementarias, garantizando condiciones de eficiencia, seguridad y confort a los usuarios. Para estos efectos se podrá implementar mecanismos de carácter social como “Las Camineras”, que desde la población local contribuyan al mantenimiento vial.
- Realizar los estudios de pre inversión de infraestructura vial del departamento, con el objeto de estructurar proyectos de inversión para la gestión de recursos en las diferentes instancias de cofinanciación, que se traduzcan en la optimización de la red vial y que redunde en reducción de costos de operación para los usuarios de las carreteras del departamento y a la vez contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- Implementar la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.
- Implementar un programa de formación cultural de los actores de la seguridad vial.
- Implementar un programa de control y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.
- Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío IDTQ.

16

#### **Indicadores de Bienestar y/o Resultado**

Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Transporte son los que se relacionan en la Tabla No. 10





Tabla 10. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Transporte

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Índice de Competitividad en el sector de infraestructura vial	%	2,42	2019	Índice departamental	3,0
Tasa de lesionados por siniestros viales por cada 100 habitantes.	%	132,8 Ipcch	2019	Agencia Nacional de Seguridad Vial	120
Tasa de fallecidos por siniestros viales por cada 100 habitantes.	%	17,5 Ipcch	2019	Agencia Nacional de Seguridad Vial	13,65

17

#### Programa

- Programa No. 2402: Infraestructura red vial regional. “Tú y yo con movilidad vial”

Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.<sup>8</sup>

Tabla 11. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa Infraestructura red vial regional

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Infraestructura en puentes con procesos de construcción mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento.	ND	Infraestructura en puentes construida, mejorada, ampliada, mantenida y/o reforzada	No.	1

<sup>8</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento	ND	Infraestructura vial construida, mejorada, ampliada, mantenida y/o reforzada	KM	130
ND	Estudios y diseños de infraestructura vial	ND	Estudios y diseños de infraestructura vial elaborados	No.	8

18

▪ **Programa No. 2409: Seguridad de transporte. “Tú y yo seguros en la vía”.**

Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional.<sup>9</sup>

Tabla 12. Productos, indicadores, unidades de medida y líneas esperadas del programa Seguridad de transporte

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Formular e implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	ND	Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible formulado e implementado	No.	1
ND	Formular e implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	ND	Programa de formación cultural de la seguridad en la vía formulada e implementada.	No.	1
ND	Formular e implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	ND	Programa de control y atención del tránsito y el transporte formulado e implementado.	No.	1

<sup>9</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
ND	Diseñar e implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	ND	Programa de señalización y demarcación diseñado e implementado.	No.	1

### 3.2.4 Sector Gobierno Territorial

Será prioridad del gobierno departamental el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de respuesta, tanto como el acompañamiento al Sistema Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres para atender las eventualidades que de carácter físico natural, antrópico, biológico y/o sanitario, que puedan registrarse en el territorio departamental; así como aumentar las acciones de prevención integral en diferentes estamentos de la sociedad quindiana.

#### **Objetivos Específicos**

- Establecer estrategias educativas de resiliencia que permitan garantizar la participación de la comunidad en procesos formativos de Gestión del Riesgo de Desastres que les permitan actuar con principios de precaución, solidaridad y autoprotección armonizados con el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer la capacidad institucional del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío, armonizando los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.
- Apoyar y fortalecer el proceso de dotación del centro de reserva con elementos de ayuda humanitaria para emergencias, con el fin de ser subsidiarios y complementarios con los municipios del Departamento del Quindío en el caso de presentarse eventos de emergencias que afecten la población.

#### **Indicadores de Bienestar y/o Resultado**


Los indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector Gobierno Territorial son los que se relacionan en la Tabla No. 13



Tabla 13. Indicadores de bienestar y/o resultado asociados al sector gestión territorial

INDICADOR BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Cobertura de personas capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío, bajo el marco de ciudades resilientes	%	4,29	2019	Unidad Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres	6,87
Cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío.	%	100	2019	Unidad Departamental en Gestión del Riesgo de Desastres	100

20

 Programas

- **Programa No. 4503: Prevención y atención de desastres y emergencias. “Tú y yo preparados en gestión del riesgo”**

Orientado a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico<sup>10</sup>

Tabla 14. Productos, indicadores, unidades de medida, línea esperada del programa Prevención y atención de desastres y emergencias.

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas	No.	15.000
4503003	Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	No.	12

<sup>10</sup> Guía Plan Estratégico KIT de Planeación Territorial – Matriz Estratégica



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA ESPERADA
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	ND	Centro de reserva para la atención a emergencias y desastres dotado	No.	1

### 3.3 MATRIZ ESTRATÉGICA- KIT DE PLANEACIÓN TERRITORIAL KPT

21

La Matriz Estratégica (Priorización de objetivos y definición de Estrategia), de la Línea Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible fue elaborada de conformidad con los lineamientos metodológicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP, para la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo Territoriales PDT, a través del "Kit de Planeación Territorial- KPT," basados en una estructura lógica, dinámica y sencilla que orienta la obtención de resultados y el aprovechamiento de potencialidades de los territorios. **Ver Anexo No. 5**

En la Matriz Estratégica se desarrolló el siguiente contenido: Línea estratégica, Objetivo priorizado, Meta de bienestar (indicador de bienestar, línea base, año base, fuente, meta del cuatrienio), meta producto del cuatrienio (Código del programa presupuestal, Programa presupuestal, código del producto, producto, código del indicador de producto, indicador de producto y meta de cuatrienio).

### 3.4 MATRIZ DE TRAZABILIDAD PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PDD

La Matriz de Trazabilidad de la Línea Estratégica Territorio, Ambiente y Desarrollo Sostenible, fue diseñada con el propósito de determinar la correspondencia del Plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDÍO 2020-2023", con el Programa de Gobierno, Pactos del Plan de Desarrollo Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de PAZ, Ordenanzas, entre otras disposiciones. **Ver Anexo No. 6**

